

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN EN COTO DE CAZA DE PARCELAS ENCLAVADAS

D. **GUZMAN AMADO GUTIÉRREZ VALDEÓN** con D.N.I.: *****, y dirección a efectos de notificación en PLAZA DEL AYUNTAMIENTO 1, del municipio de FRESNO DEL RIO con C.P.: **34889** provincia de **PALENCIA**, teléfono móvil de contacto 639278641 y dirección de correo electrónico: manuel-merino@manuel-merino.es, actuando (marque solo una):

En su propio nombre

En representación de AYUNTAMIENTO DE FRESNO DEL RÍO con D.N.I./C.I.F.: **P3407300G**

Mediante el presente anuncio se **NOTIFICA** a los propietarios o, en su caso, a los titulares de otros derechos que conlleven el derecho al aprovechamiento cinegético de la relación de parcelas adjuntada debido a que son desconocidos, se ignora el lugar de notificación, o intentada esta no se ha podido llevar a efecto la notificación, **que dichas parcelas serán incluidas hasta el día 31/03/2033 en el procedimiento de**

CONSTITUCIÓN de coto de caza

AMPLIACIÓN del coto de caza con matrícula P-

RENOVACIÓN del coto de caza con matrícula **P - 10.469**.

en caso que no se manifiesten en contrario de forma expresa en el plazo de **VEINTE DÍAS NATURALES** contados a partir de la presente publicación, todo ello de acuerdo con el artículo 23.3 de la Ley 4/2021, de 1 de julio, de Caza y de Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Castilla y León.

En consecuencia, aquellos propietarios de parcelas incluidas en el listado adjunto que deseen excluir las parcelas de su propiedad del citado expediente deberán rellenar el modelo de oposición a la inclusión de parcelas en el coto de caza que se adjunta y enviarlo a la dirección de notificación especificada.

En Fresno del Río a 10 de marzo de 2.022

71922972V GUZMAN
AMADO GUTIERREZ (R:
P3407300G)

Firmado digitalmente por
71922972V GUZMAN AMADO
GUTIERREZ (R: P3407300G)
Fecha: 2022.03.11 14:34:07 +01'00'

Fdo: **GUZMAN AMADO GUTIÉRREZ VALDEÓN**

A rellenar por el Secretario del Ayuntamiento:

D.....,
como Secretario del Ayuntamiento de FRESNO DEL RÍO, certifica que este anuncio ha permanecido expuesto en el tablón de anuncios desde el día hasta el día, cumpliendo con el mínimo de 20 días naturales previstos en el art.23.3 de la Ley 4/2021, de 1 de julio, de Caza y de Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Castilla y León.

En Fresno del Rio, a de 2022

Firma del Secretario y
Sello del
Ayuntamiento